

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO

Descriptores operativos de las competencias clave en Bachillerato.

Perfil de salida. Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

2° DE BACHILLERATO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

1. Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, clara mente estructurados y articulados a una velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo, ocupacional.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información.
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.
6. Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios u ocupaciones y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente.
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

Estándares evaluables:

- Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones o información bien estructurada.
- Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales.
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal.
- Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante.
- Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas.
- Identifica aspectos significativos de noticias de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas cuando las imágenes faciliten la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

1. Producir textos de extensión breve o media, tanto en conversaciones cara a cara como por teléfono, en un registro formal, neutro o informal en los que se intercambian información y opiniones, se justifican los motivos de acciones o planes, y se formulan hipótesis sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media y de estructura simple y clara.
3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamientos y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo, ocupacional, ajustando el mensaje a al destinatario y al propósito comunicativo, y mostrando la propiedad y cortesía debidas.
4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos.
5. Mostrar un buen control sobre estructuras sintácticas y discursivas de uso más común en la comunicación oral, seleccionando entre ellas las más apropiadas en función del propósito comunicativo, del contenido del mensaje y del interlocutor.
6. Conocer y utilizar el léxico oral de uso más común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses estudios u ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente.
7. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible.
8. Expresarse con la suficiente fluidez para que pueda seguirse el hilo del discurso.
9. Interactuar de manera sencilla.

Estándares evaluables:

- Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual sobre aspectos concretos de temas de su interés.
- Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales (transporte, alojamiento, comidas, compras, relaciones...)
- Participa en conversaciones informales en las que intercambia información y expresa opiniones, narra y describe hechos ocurridos en el pasado, hace planes para el futuro, hace sugerencias, pide y da indicaciones e instrucciones; expresa sentimientos, ...
- Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional intercambiando información relevante, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos y justificando sus opiniones y acciones.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

1. Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importante en textos, en formato impreso o en soporte digital, bien estructurados y de corta o media extensión, escritos en un registro formal, neutro o informal, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés para los propios estudios u ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico general de uso común.
2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, así como los aspectos culturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.
4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación de la información
5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas o discursivas de uso frecuente en la comunicación escrita.
6. Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios u ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación mediante textos escritos.
7. Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación.

Estándares evaluables:

- Identifica información relevante en instrucciones detalladas.
- Entiende el sentido general y los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público e institucional relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional.
- Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, se narran hechos y experiencias y se intercambian información, ideas y opiniones sobre temas generales o de su interés.
- Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder actuar en consecuencia.
- Localiza información específica en textos periodísticos de extensión media; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos.
- Entiende información específica en páginas Web y otros materiales de referencia (gramáticas, diccionarios...) sobre temas relativos a materias académicas.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos de estructura clara, breves o de extensión media sobre asuntos cotidianos o temas de interés personal o educativo, en un registro formal, neutro o informal, utilizando los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de estructuras y un léxico de uso frecuente de carácter general.
2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos sencillos de longitud breve o media incorporando esquemas y expresiones de textos modelo con funciones comunicativas similares al texto que se quiere producir.
3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamientos y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, ajustando el mensaje con la propiedad debida al destinatario y al propósito comunicativo.
4. Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara o ampliarla con ejemplos
5. Mostrar un buen control sobre un repertorio de estructuras sintácticas y discursivas comunes suficiente para comunicarse de forma sencilla pero con la debida eficacia, seleccionando entre

ellas las más apropiadas en función del mensaje, el propósito comunicativo, y el destinatario.

6. Conocer y utilizar el léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios u ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones de uso muy frecuente en la comunicación por escrito.

7. Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato de uso muy frecuente, en textos escritos en diferentes soportes, con la corrección suficiente para no dar lugar a serios malentendidos.

Estándares evaluables:

- Completa un cuestionario con información personal, académica o laboral.
- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las normas de cortesía.
- Escribe informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema concreto, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos.
- Escribe correspondencia personal y participa en foros y chats, en los que describe experiencias y sentimientos; narra hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas; intercambia información e ideas sobre temas concretos justificando sus opiniones sobre los mismos.
- Escribe correspondencia formal básica dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación, observando las convenciones formales y las normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

2º BACHILLERATO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ASIGNATURA: FRANCÉS 1ª LENGUA EXTRANJERA. 2º BACHILLERATO. Alter Ego + A2. Ed. Hachette (Unidades 6 a 8)

| | CONTENIDOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|--|---|--|--|
| 1ª E V A L U A C I O N | U. 6: - El deseo: <i>souhaiter, espérer, j'aimerais que...</i> - Condicional presente - La finalidad: <i>afin de...</i> , etc. - Conjunciones y preposiciones de causa y consecuencia. - Léxico: música, Internet, temas de interés, viajes, la opinión. | <ul style="list-style-type: none"> Observación del alumnado en clase. Ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. Lectura con corrección fonética. Redacciones y diálogos. | ACTITUD. Se le asignará el 20% de la nota global atendiendo a los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> Comportamiento, y trabajo en clase y en casa. Actitud positiva ante el aprendizaje. Afán de superación de las metas propuestas. Uso del francés como lengua de comunicación en clase. Asistencia a clase y puntualidad. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas. Pruebas de comprensión y expresión oral. | CONCEPTOS. Se les asignará el 80% de la nota global (pruebas escritas, y pruebas de comprensión y expresión oral) según los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> Se realizarán 2 o más pruebas escritas por evaluación, comprendiendo la última todos los contenidos del trimestre. Se considerará superada cuando el alumno obtenga la calificación de 5 sobre 10. En caso de suspenso, la materia se recuperará en las pruebas correspondientes a las evaluaciones posteriores. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Revisión de <i>Cahier d'exercices</i> y cuaderno de clase. | <ul style="list-style-type: none"> Se evaluará trimestralmente realizando un seguimiento de las tareas. |
| 2ª E V A L U A C I O N | U. 7: - Expresiones de duración y contraste: <i>pendant...</i> - <i>avant de, après + INF</i> - Estilo indirecto en pasado. - <i>Si + plus-que-parfait + conditionnel passé.</i> - Pasado reciente y futuro próximo. - <i>regretter de + INF</i> pasado - Léxico: espectáculos, profesiones, emociones. | <ul style="list-style-type: none"> Observación del alumnado en clase. Ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. Lectura con corrección fonética. Redacciones y diálogos. | ACTITUD <ul style="list-style-type: none"> Los criterios y su valoración serán los mismos que en la 1ª Evaluación. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas. Pruebas de comprensión y expresión oral. | CONCEPTOS <ul style="list-style-type: none"> Se realizarán dos o más pruebas en la 2ª Evaluación (la última incluirá todos los contenidos del trimestre), en las que se incluirá materia de la evaluación anterior, con objeto de que pueda ser recuperada en caso de no haberla superado. La evaluación de estos conceptos será la misma que la indicada anteriormente. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Revisión de <i>Cahier d'exercices</i> y cuaderno de clase. | <ul style="list-style-type: none"> Su seguimiento y evaluación se hará del mismo modo que en la 1ª Evaluación. |
| 3ª E V A L U A C I O N | U. 8: - Expresión de la necesidad con Subjuntivo o INF. - Frases completivas. - Expresiones <i>à partir de, dès (que), depuis (que)...</i> - La consecuencia. - Imperfecto y condicional para expresar el reproche. - Léxico: ecología, literatura, verbos que expresan la consecuencia. | <ul style="list-style-type: none"> Observación del alumnado en clase. Ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. Lectura con corrección fonética. Redacciones y diálogos. | ACTITUD <ul style="list-style-type: none"> Los criterios y su valoración serán los mismos que en la 1ª y 2ª Evaluación. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas. Pruebas de comprensión y expresión oral. | CONCEPTOS <ul style="list-style-type: none"> Se realizarán dos o más pruebas en la 3ª Evaluación (la última incluirá todos los contenidos del trimestre), en las que se incluirá materia de la evaluación anterior, de modo que pueda ser recuperada en caso de no haberla superado. La evaluación de estos conceptos será la misma que la indicada anteriormente. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Revisión de <i>Cahier d'exercices</i> y cuaderno de clase | <ul style="list-style-type: none"> Su seguimiento y evaluación se hará del mismo modo que en la 2ª Evaluación. |

| | |
|-------------------------------|---|
| CONVOCATORIA ORDINARIA | <ul style="list-style-type: none">• La Evaluación en dicha convocatoria será el resultado de la media obtenida en las distintas pruebas realizadas durante la 3ª Evaluación, dando mayor valor a la última, como es habitual en la Evaluación Continua. |
| C. EXTRAORDINARIA | <ul style="list-style-type: none">• En caso de Evaluación negativa, el alumnado realizará durante el mes de Junio una prueba final de Recuperación, basada en lo estudiado durante el curso. |

| | CONTENIDOS | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN |
|--|---|--|---|
| 1ª E V A L U A C I O N | Unidad 1: Un air de famille - Passé récent, futur proche. - L'adjectif indéfini <i>tout</i> - Interrogatif <i>quell</i> . Les trois types d'interrogation. - Les pronoms toniques. - Preposiciones de países y ciudades. - Adverbios de frecuencia e intensidad. - Léxico: estado civil, lazos familiares. Actividades cotidianas. U. 2: La vie des autres. - Posición y concordancia del adjetivo. - Pronombre demostrativo: <i>celui-ci, celui qui /que...</i> - Pr. relativos <i>qui, que</i> . - Pr. interrogativos <i>lequel, ...</i> - El condicional presente. - Léxico: retrato social, descripción física. Formas de vestir. U. 3: C'est bien chez vous! - Pr. Relativos <i>où, dont</i> . - El comparativo. - El superlativo. - Pronombres posesivos. - Léxico: vivienda, medios de transporte. La ciudad. | <ul style="list-style-type: none"> Observación del alumnado en clase. Ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. Lectura con corrección fonética. Redacciones y diálogos. | ACTITUD. Se le asignará el 20% de la nota global atendiendo a los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> Comportamiento, y trabajo en clase y en casa. Actitud positiva ante el aprendizaje. Superación de las metas propuestas. Uso del francés como lengua de comunicación en clase. Asistencia a clase y puntualidad. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas. Pruebas de comprensión y expresión oral. | CONCEPTOS. Se les asignará el 80% de la nota global (pruebas escritas, y pruebas de comprensión y expresión oral) según los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> Se realizarán 2 o más pruebas escritas, comprendiendo la última todos los contenidos del trimestre. En caso de suspenso, se recuperará la materia en las pruebas correspondientes a las evaluaciones posteriores. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Revisión del cuaderno de clase. | <ul style="list-style-type: none"> Se llevará a cabo un seguimiento de las tareas evaluándolo trimestralmente. |
| | | | |
| | U. 4: Parcours santé - La hipótesis. - Los adjetivos indefinidos. - Los pron. indefinidos - Los pronombres EN / Y - Devoir +infinitivo. - El presente de subjuntivo. | <ul style="list-style-type: none"> Observación del alumnado en clase. Ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. Lectura con corrección fonética. Redacciones y diálogos. | ACTITUD <ul style="list-style-type: none"> Los criterios y su valoración serán los mismos que en la 1ª Evaluación. |
| | <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Pruebas de comprensión y expresión | CONCEPTOS Se realizarán dos o más pruebas en la 2ª Evaluación (la última incluirá todos los contenidos del trimestre), en las que se incluirá | |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | <p>- Léxico: Los productos alimenticios. Las comidas. El deporte.</p> <p>Unidad 5: Allez! Au travail.</p> <p>- Los tiempos de la narración: presente, passé composé e imperfecto.</p> <p>- Formación de los adverbios en -ment.</p> <p>- La negación Ne...que.</p> <p>- Conectores Depuis / Il y a.</p> <p>- Léxico: el trabajo. La escuela. La enseñanza.</p> <p>Unidad 6: Temps libre.</p> <p>- La negación</p> <p>- La expresión de la causa.</p> <p>- El gerundio.</p> <p>- Fonética: distinción de los sonidos nasales.</p> <p>- Léxico: la comunicación, los cafés, el ocio-tiempo libre.</p> | <p>oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión de Cahier d'exercices y cuaderno de clase. | <p>materia de la evaluación anterior, de modo que pueda ser recuperada en caso de no haberla superado. La evaluación de estos conceptos será la misma que la indicada anteriormente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Su seguimiento y evaluación se hará del mismo modo que en la 1ª Evaluación. |
| <p>3ª</p> <p>E</p> <p>V</p> <p>A</p> <p>L</p> <p>U</p> <p>A</p> <p>C</p> <p>I</p> <p>O</p> <p>N</p> | <p>Unidad 7: L'air du temps.</p> <p>- La expresión de futuro: presente, futuro próximo, futuro simple.</p> <p>- Los indicadores de tiempo.</p> <p>- <i>Avant de</i> + infinitivo presente.</p> <p>- <i>Après</i> + infinitivo compuesto.</p> <p>- La expresión de la consecuencia.</p> <p>- Léxico: la tecnología, los <i>médias</i>.</p> <p>Unidad 8: Bon voyage.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Observación del alumnado en clase. Ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita. Lectura con corrección fonética. Redacciones y diálogos <ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas. Pruebas de comprensión y expresión oral. <ul style="list-style-type: none"> Revisión de Cahier d'exercices y cuaderno de clase | <p>ACTITUD</p> <ul style="list-style-type: none"> Los criterios y su valoración serán los mismos que en la 1ª y 2ª Evaluación. <p>CONCEPTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizarán dos o más pruebas en la 3ª Evaluación (la última incluirá todos los contenidos del trimestre), en las que se incluirá materia de las evaluaciones anteriores, de modo que puedan ser recuperadas en caso de no haberlas superado. La evaluación de estos conceptos será la misma que la indicada anteriormente. <ul style="list-style-type: none"> Su seguimiento y evaluación se hará del mismo modo que en la 2ª Evaluación. |

| | | |
|--|--|--|
| <p>- Concordancia del participio pasado. - Los conectores cronológicos. - La expresión de la duración - Los pronombres complemento directo e indirecto. - Léxico: el turismo, los viajes y los sentimientos.</p> <p>Unidad 9: Vous voulez mon avis?</p> <p>- Estilo indirecto en presente. - La oposición, la concesión. - <i>Ce qui / Ce que</i>. - ¿Indicativo o subjuntivo? - Léxico: la política, el dinero y la opinión.</p> | | |
|--|--|--|

| | |
|-------------------------------|---|
| CONVOCATORIA ORDINARIA | <ul style="list-style-type: none"> • La Evaluación en dicha convocatoria será el resultado de la media obtenida en las distintas pruebas realizadas durante la 3ª Evaluación, dando mayor valor a la última, como es habitual en la Evaluación Continua. |
| C. EXTRAORDINARIA | <ul style="list-style-type: none"> • En caso de Evaluación negativa, el alumnado realizará durante el mes de Junio una prueba final de Recuperación, basada en lo estudiado durante el curso. |

NORMATIVA DE APLICACIÓN

2º y 4º ESO se regirán por lo dispuesto en el RD 984/2021, y el Decreto 111/2016 y la Orden del 15/01/2021 de la Junta de Andalucía.

2º de BACHILLERATO, se atenderá a lo dispuesto en el RD 984/2021, y en el Decreto 110/2016 y la Orden del 15/01/2021 de la Junta de Andalucía.